



Universidad Nacional de Córdoba
2026

Resolución

Número:

Referencia: PAGO HONORARIOS DICTADO MÓDULO 4 - PROGRAMA INNOVATRICES 2026
- ARGUELLO PITT CANDELARIA

VISTO

El expediente EX-2025-00083061-UNC-ME#SECYT mediante el cual se solicita que a través del Área Económica Financiera de la Secretaría, se realice el pago de servicios de capacitación por dictado de clases para el “Programa INNOVATRICES: Transformadoras en Acción”,

Y CONSIDERANDO

Que el Programa INNOVATRICES: Transformadoras en Acción tiene como objetivo sensibilizar y desarrollar habilidades emprendedoras en mujeres y personas no binarias de la comunidad universitaria —estudiantes, egresadas, docentes y no docentes—, a través de instancias de capacitación, trabajo en equipo y actividades de networking. En este marco, se busca empoderar a las participantes para identificar problemáticas sociales, ambientales o tecnológicas y diseñar soluciones innovadoras que generen un impacto positivo.

Que a orden N° 40, la Mgter. Silvia Elena Aisa, Coordinadora de la Aceleradora de Empresas, adjunta una nota en la que se detalla el plan de trabajo y solicita que a través del Área Económica Financiera de la Secretaría de Innovación y Vinculación Tecnológica, se realice el pago de honorarios profesionales a la docente Arguello Pitt Candelaria por el dictado del módulo 4 del “Programa INNOVATRICES: Transformadoras en Acción”.

Que el gasto se encuadra dentro de las disposiciones legales y reglamentarias vigentes, de acuerdo a lo establecido en la Ordenanza del H. Consejo Superior N° OHCS-2025-4-E-UNC-REC, y sus Anexos.

La disponibilidad presupuestaria existente,

EL SECRETARIO DE INNOVACIÓN Y VINCULACIÓN TECNOLÓGICA
DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA

R E S U E L V E:

Artículo 1º: Aprobar lo solicitado y disponer que desde al Área Económica Financiera de la Secretaría de Innovación y Vinculación Tecnológica se realice el pago de la Factura C N°00004- 00000008 a nombre de Arguello Pitt Candelaria CUIT: 27-24016477-4, por la suma de PESOS CIENTO VEINTE MIL C/00/100 (\$120.000,00) en concepto de “Programa INNOVATRICES: Transformadoras en Acción. Dictado de módulo 4 Validación y Comunicación efectiva”.

Artículo 2º: Imputar el presente gasto a la fuente 11 de la Secretaría de Innovación y Vinculación Tecnológica.

Artículo 3º: Archivar.